

FAX: 054-387-4255483/311611 e-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA "Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 16 de Marzo de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación Nº 1964 "PRODUCTOS NATURALES DE PLANTAS DE LA PUNA: QUÍMICA Y ACTIVIDADES BIOLOGICAS" bajo la dirección de la Dra. Silvia Rosana Alarcón, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 1400/14, la directora solicita la incorporación del Sr. Alejandro Angel Alarcón al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res Nº 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Sr. Alejandro Angel Alarcón (DNI: 32165891), como colaborador alumno del Proyecto Nº 1964, bajo la dirección de la Dra. Silvia Rosana Alarcón a, a partir del 21 de Agosto de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al Sr. Alejandro Angel Alarcón, a la Dra. Silvia Rosana Alarcón o, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 026/2015-CCI

DI. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES SECRETARIO TECNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN JUNIS

PRESIDENTE NSEJO DE INVESTIGACIÓN - LINS